



UMAG
Universidad de Magallanes

ACTA DE CIERRE DEL PROCESO DE ELECCIONES DE LA JUNTA ELECTORAL

Con fecha 25 de abril del año 2025, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo del Edificio de Rectoría de la Universidad de Magallanes, se constituye la Junta Electoral para el nombramiento de los integrantes de la Institución al Consejo Superior de la Universidad de Magallanes. A la presente sesión de la Junta Electoral concurren las siguientes personas:

- Andrés Costa Wagner, integrante titular.
- Gustavo Ramírez Buchheister, integrante titular.
- Álvaro Mella Parra, integrante suplente.

TABLA DE TEMAS A TRATAR

1. Escrutinio general de elecciones.
2. Calificación del escrutinio.
3. Proclamación.

1. Escrutinio general de elecciones. La Junta Electoral da lectura al Acta del Escrutinio de Votos, que se da por aprobada, sin observaciones. Se hace presente que se leerán solamente los nombres que han obtenido las tres primeras mayorías – sin expresión de los resultados – en virtud del razonamiento expresado por el Director Jurídico, en el sentido de que se encuentra pendiente de la decisión del Consejo Universitario respecto al nombramiento de los miembros del Consejo Superior que son parte de la Comunidad Universitaria. No obstante, los resultados tendrán carácter de públicos una vez verificada esta condición.



UMAG
Universidad de Magallanes

2. Calificación del escrutinio. A continuación, la Junta Electoral procede a la verificación de la información emitida por la plataforma electoral virtual de la Institución, concluyendo que coincide con lo expresado en el acta.

La Junta Electoral certifica que no existen reclamaciones ni impugnaciones del proceso eleccionario para el nombramiento de los integrantes de la Institución al Consejo Superior de la Universidad de Magallanes respecto de los cuales debiera pronunciarse, por lo que se califica el proceso como válido.

3. Proclamación. La Junta Electoral declara que las ternas estamentales que serán presentadas al Consejo Universitario para el nombramiento de los integrantes de la Institución al Consejo Superior de la Universidad de Magallanes están constituidas como sigue:

Estamento de Académicos y Académicas

Primera terna:

- Cristian Leonardo Aldea Venegas.
- Juan Carlos Judikis Preller.
- Wilson Alex Verdugo Huenumán.

Segunda terna:

- Cristian Leonardo Aldea Venegas.
- Juan Carlos Judikis Preller.
- Flavia Morello Repetto.

Estamento de Funcionarias y Funcionarios de apoyo a la actividad universitaria

- Margarita Andrea Álvarez Álvarez.
- Manuel Alejandro Miranda Díaz.
- Mauricio Álvaro Morales Cerda.



UMAG
Universidad de Magallanes

Estamento de Estudiantes

- Camila Patricia Mansilla Sepúlveda.
- Felipe Andrés Rodríguez Vera.

Siendo las 18:20 horas, se pone término a la sesión.